

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20954** *NARDO Y ÁLVARO MENUS, SOCIEDAD LIMITADA LABORAL*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 138/07 de este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra la deudora Nardo y Álvaro Menus, Sociedad Limitada Laboral, se ha dictado en fecha 18 de noviembre de 2008 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, de la referida deudora por importe de 460,82 euros.

Gijón, 2 de junio de 2009.- Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.

ID: A090044766-1